UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

ESPACIOS SEGUROS PARA MUJERES Y SUS FAMILIAS

Orientaciones y buenas prácticas sobre la gestión de espacios comunitarios seguros para mujeres y sus familias en Ecuador

Créditos
Esta guía fue finalizada en diciembre 2025 gracias a la colaboración de la Unidad de Protección y oficinas de terreno de ACNUR Ecuador.

Desarrollo de contenido:
Veronica Chapaca
Asociada Senior de Protección Comunitaria

Levantamiento de información
Unidad Nacional de Protección en Quito
Oficina de Terreno de Lago Agrio
Oficina de Terreno de Manta
Oficina de Terreno de Huaquillas

Diseño
Guambritaf Andariega
Ilustración: Camila Freire Tenecela
Diseño y diagramación: Melissa Freire

©ACNUR Ecuador 2025

Índice

1. Notas preliminares 4

2. Estándares y recomendaciones para el establecimiento y funcionalidad de Espacios Seguros para mujeres y sus familias 5

a. Características y objetivos de un espacio seguro 6
b. Espacios Seguros: catalizadores de transformación y equidad de Género..... 7
c. Cómo crear y gestionar espacios seguros para mujeres y niñas 9
d. Fundamentos y aspectos no negociables para establecer espacios seguros comunitarios (ESC)[8] 15

3. Breve diagnóstico sobre las percepciones de mujeres desplazadas por la fuerza sobre los espacios seguros comunitarios 18

4. Buenas prácticas en Ecuador sobre Espacios Seguros para Mujeres y sus familias 30

5. Referencias y recursos 34

1. Notas preliminares

Pocos meses antes de la publicación de este documento, ACNUR realizó un ejercicio de consulta con mujeres refugiadas, migrantes y ecuatorianas sobre su participación e involucramiento con espacios comunitarios donde se sientan seguras, escuchadas y cómodas de compartir sus percepciones, preocupaciones, necesidades y propuestas. La mayoría de ellas identificó a los centros y casas comunitarias cercanas a sus hogares como los entornos que más se asimilan a un espacio seguro por su accesibilidad y por brindar un entorno de confianza para las personas que habitan en diferentes comunidades.

Un **Espacio Seguro** es un tipo de espacio físico o móvil donde grupos o personas pueden sentirse "seguras", construir redes sociales, expresarse y entretenerse mientras reciben información y acceden a servicios de protección y asistencia de acuerdo con el enfoque de edad, género y diversidad, el enfoque centrado en la persona sobreviviente de violencia y el principio del interés superior de la niña o niño[1]. Más allá del espacio físico, un espacio seguro tiene el potencial de aprovechar las dinámicas de convivencia, diálogo y solidaridad de las personas que acuden a este entorno transformándolas en un ambiente permanente de confianza y seguridad para todas y todos. Un lugar a donde pueden acudir libremente, donde sus voces serán escuchadas y sus preocupaciones recibirán acompañamiento.

No todos los espacios de concentración colectiva pueden definirse como espacios seguros. Es posible que en ciertos lugares no sea una prioridad la participación y atención a las necesidades de grupos excluidos y expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad como mujeres, niñas, niños y adolescentes. También, es posible encontrarse con espacios de convocatoria colectiva como salas de espera, instalaciones de salud, albergues, entre otros, donde las personas podrían encontrar apoyo a sus necesidades puntuales a través de servicios, pero no son considerados espacios seguros.

El objetivo principal de un espacio seguro es ser un mecanismo eficaz para encaminar intervenciones para la protección de personas con mayor exposición a riesgos priorizando su cuidado, empoderamiento, y conexión con la comunidad.

Precisamente, el propósito del presente documento es compartir con el personal de ACNUR, organizaciones socias y otros actores interesados varias orientaciones y experiencias en Ecuador que destacan los elementos centrales y buenas prácticas sobre el establecimiento de espacios seguros enfocados en las mujeres, las niñas y los niños.

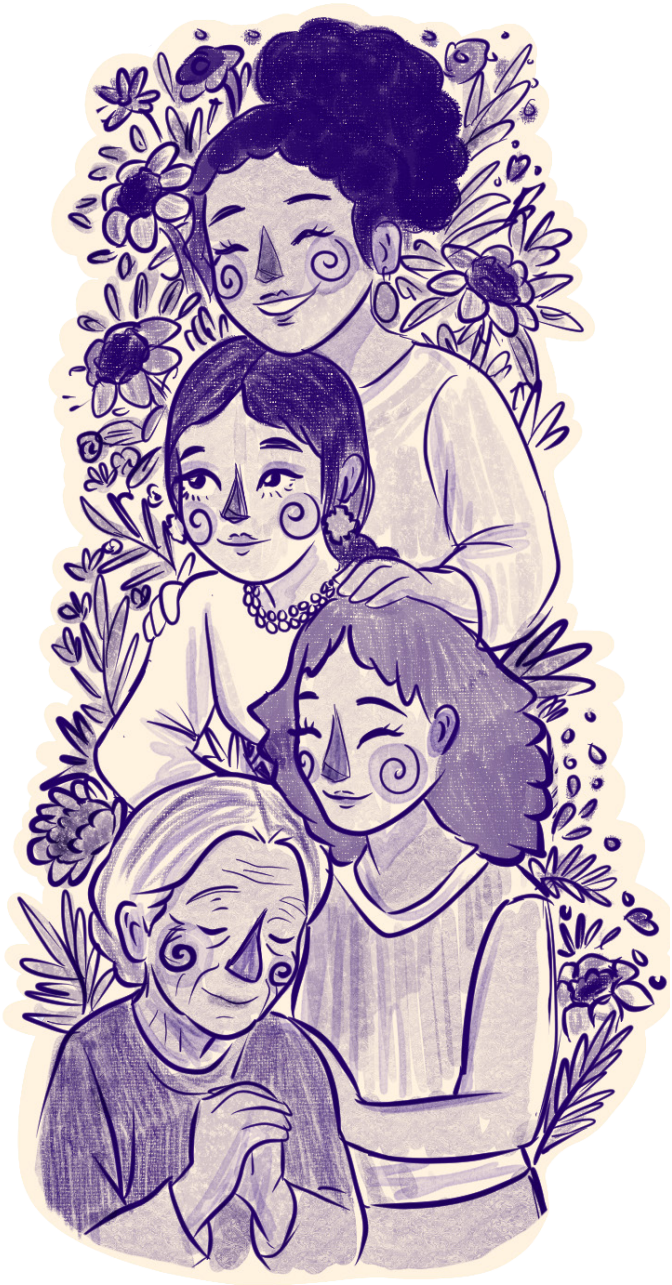

2. Estándares y recomendaciones para el establecimiento y funcionalidad de Espacios Seguros para mujeres y sus familias

En la mayoría de las sociedades las mujeres disponen de espacios limitados para reunirse, ser escuchadas y vincularse o crear redes de soporte que potencie su participación. Con frecuencia, los espacios públicos están adaptados y ocupados mayoritariamente por hombres participando y tomando decisiones en asuntos que afectan a todos los miembros de la sociedad. Esta realidad no es fortuita, responde a un sistema social donde aún están vigentes normas y mandatos de género que afectan sobre todo a las mujeres y que restringe su presencia al espacio privado, dentro del hogar, mientras que sus voces son minimizadas o silenciadas en asuntos sociales, económicos, políticos, entre otros. En lo cotidiano esto se hace visible, por ejemplo, en el cuidado de hijos e hijas, las tareas domésticas y, en general, el cuidado de la familia, que históricamente han sido impuestos a las mujeres como los roles que deben cumplir dentro de la sociedad. Y aun cuando puedan acontecer situaciones críticas como el desplazamiento forzado que conlleva más riesgos y necesidades para ellas, muchas mujeres pasan a ser el único miembro que genera ingresos para la subsistencia de su familia, que se suma a las labores de cuidados que ya pesa sobre ella, en cualquier caso.

Las normas y roles de género imponen comportamientos, actitudes y limitaciones a la libertad de movimiento y participación de las mujeres en entornos públicos como los comunitarios.

> "En el caso de las mujeres y niñas refugiadas y migrantes, el hecho de sentirse "***extranjeras***" en los países de acogida [sienten temor de que] se las perciba como usuarias de recursos comunitarios a los que no tienen derecho, haciéndolas más vulnerables."[2]

Cualquier sospecha o intención de desafiar a estos mandatos hegemónicos traen amenazas y riesgos de protección para ellas que no son fácilmente detectados en los espacios de provisión de información y servicios, esto se debe a la falta de preparación y disposición de dichos espacios para escuchar sus inquietudes, mitigar riesgos y atender sus necesidades. La detección oportuna y apropiada de cualquier amenaza y la adaptación de entornos seguros para las mujeres, independientemente de su condición, puede cambiar de fondo su realidad y hasta salvarles la vida.

En varios textos que documentan el impacto de los Espacios Seguros para las mujeres y las niñas se ha evidenciado que ellas los consideran entre los pocos entornos a los que pueden acceder de forma segura y libre de cualquier tipo de discriminación o estigmatización. En muchas comunidades, suelen ser los únicos espacios a los que se permite acudir a las mujeres y las niñas[3].

a. Características y objetivos de un espacio seguro

Ahora, la definición de un espacio seguro tendrá muchos matices, de acuerdo con el contexto, los perfiles de mujeres y dependientes que acuden al lugar, el tipo de servicios vinculados al espacio, entre otros, sin embargo, las experiencias de espacios que ya están en funcionamiento "sugieren que la creación de espacios exclusivos para mujeres y/o niñas ayuda a reducir los riesgos y a prevenir daños adicionales durante las emergencias"[4] que para el caso de Ecuador podría aplicarse al desplazamiento de personas que llegan al país buscando protección, así como, al contexto de inseguridad y aumento de los índices de violencia que afectan a la población y que hacen más frecuente la búsqueda de entornos protectores.

Un espacio seguro es un lugar formal o informal donde las mujeres y las niñas se sienten seguras física y emocionalmente. El término «seguro», en el presente contexto, se refiere a la ausencia de traumas, estrés excesivo, violencia (o miedo a la violencia) o abuso. Es un espacio donde las mujeres y las niñas, como beneficiarias directas, se sienten cómodas y disfrutan de la libertad de expresarse sin temor a ser juzgadas o sufrir daños.

UNFPA, 2015

De acuerdo con los Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias, un espacio seguro que enfatiza la protección de mujeres y niñas es un "lugar estructurado en dónde su seguridad física y emocional es respetada y donde reciben apoyo mediante procesos de empoderamiento para buscar, compartir y obtener información; acceden a servicios, se expresan, mejoran su bienestar psicosocial, y se vuelven más conscientes de sus derechos"[5]. De acuerdo con los ejercicios de consulta realizados por ACNUR en el 2025, varias mujeres coincidieron que los espacios seguros son entornos que no han limitado a atender sus situaciones específicas como mujeres, también se han convertido en espacios donde sus hijas e hijos pequeños son acogidos y atendidos de acuerdo con sus necesidades particulares, por lo que consideran que los espacios seguros también han evolucionado y se han adaptado para atender a niños y niñas, que comúnmente están con sus madres. Esto que confirma que muchas mujeres que acuden a estos lugares tienen roles de cuidado y, con frecuencia, su primera preocupación es el bienestar de sus pequeñas/os.

En mi caso yo vengo por maltrato [al espacio]. Desde que llegué, le soy sincera, me he sentido más segura por mí, por mis hijos porque me ayudan todos, así como ayudo también a tener los espacios limpios.

"Mujer adulta, venezolana, Huaquillas"

Los espacios seguros deben cumplir los siguientes objetivos estándar[6] para proveer un entorno apropiado para las mujeres y sus familias:

i. Facilitar el acceso de todas las mujeres y [sus hijos e hijas] a los conocimientos, las competencias y una serie de servicios pertinentes.

ii. Apoyar el bienestar psicosocial de las mujeres y [sus hijos e hijas] y la creación de redes de apoyo.

iii. Servir como espacio para que las mujeres y [sus hijos e hijas] puedan organizarse y acceder a información y recursos para reducir el riesgo de violencia.

iv. Servir de punto de entrada clave para los servicios especializados destinados a las sobrevivientes de la violencia basada en el género.

v. Proporcionar un lugar donde las mujeres y [sus hijos e hijas] se sientan seguras y animadas a hacer oír sus voces y a llamar la atención colectivamente sobre sus derechos y necesidades.

b. Espacios Seguros: catalizadores de transformación y equidad de Género

Los espacios seguros pueden transformar las relaciones de género y contribuir significativamente en la vida de las mujeres y las comunidades mediante prácticas responsables de prevención y mitigación de relaciones desiguales de poder y de comportamientos abusivos o dominantes que pueden manifestarse en diferentes formas de violencia, sobre todo en contra de mujeres y niñas. Por ello, existen principios para el establecimiento de espacios seguros que están orientados a crear las condiciones para salvaguardar la integridad de las mujeres de forma holística, que son: el empoderamiento (que reconoce a las mujeres como agentes activos de cambio); la solidaridad (la oportunidad de apoyarse e inspirarse mutuamente); la rendición de cuentas (mecanismos que refuercen la integridad y transparencia de los espacios seguros); la inclusión (prácticas imparciales e incluyentes); y la colaboración (capacidad de las mujeres de participar e influir en la toma de decisiones).

Las siguientes cuatro razones[7] que sustentan la necesidad de contar con espacios seguros incorporan los principios explicados previamente y posiciona a los espacios seguros como parte de la programación para la transformación del género en la vida comunitaria:

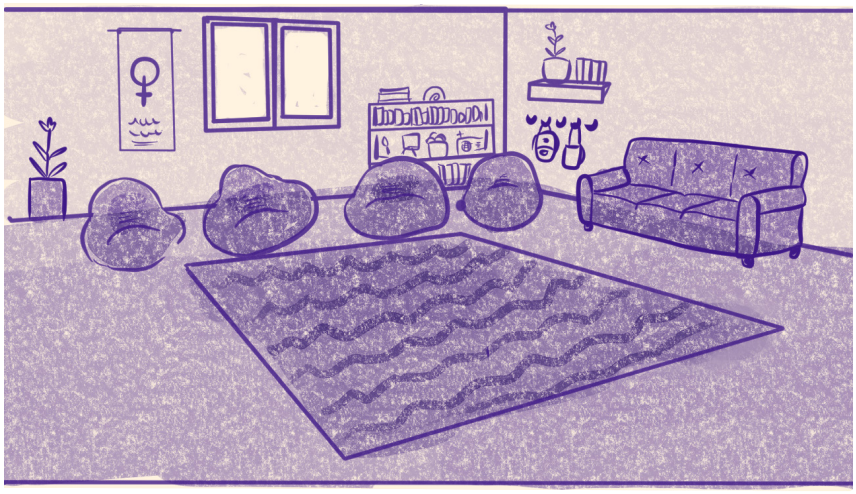

Voz y oportunidades para mujeres y niñas:

En contextos desiguales, los espacios seguros brindan a mujeres y niñas un entorno donde expresarse, aprender y participar activamente. Promueven enfoques transformadores que desafían normas dominantes, hegemónicas y restrictivas, y fortalecen su empoderamiento individual y colectivo de las mujeres que participan en el espacio.

Liderazgo, co-creación y co-dirección:

Hay experiencias en los que estos espacios son gestionados y co-diseñados por las propias participantes, quienes deciden las actividades, adquieren nuevas habilidades y fortalecen su liderazgo y autonomía redescubriendo su potencial.

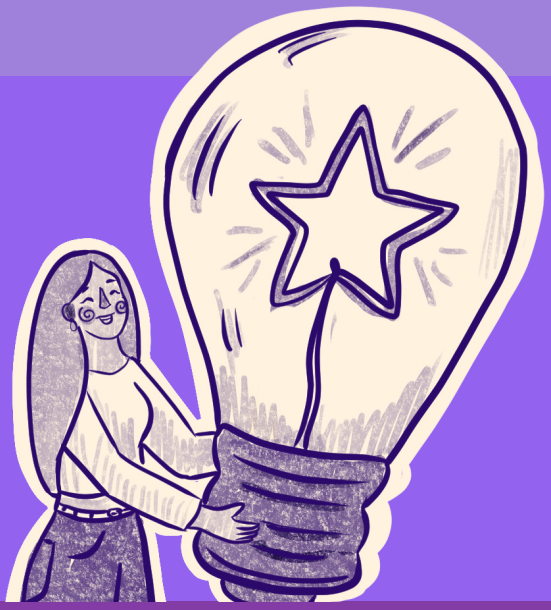

Conocimiento que impulsa la autonomía:

Al participar en actividades formativas, las mujeres y niñas amplían sus capacidades, toman decisiones informadas y comparten lo aprendido en sus comunidades, a otras mujeres, generando bienestar y cambio social.

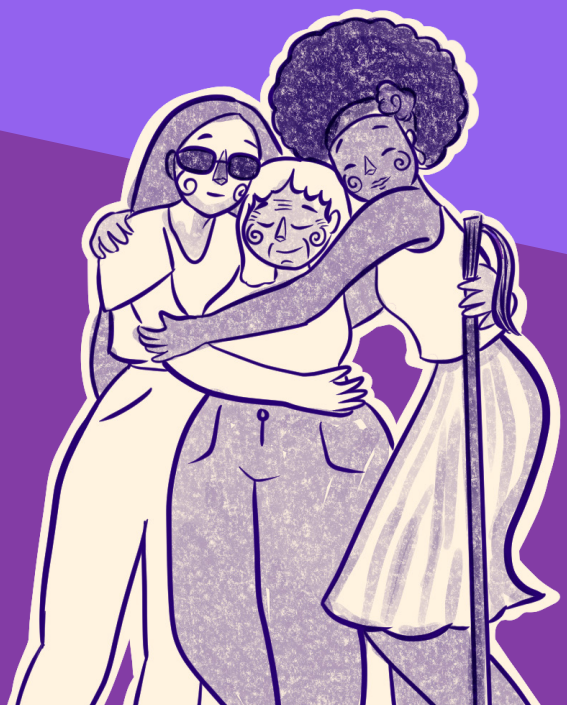

Transformación comunitaria:

Las acciones de sensibilización también involucran a hombres y niños, promoviendo relaciones más equitativas y ayudando a transformar normas y actitudes que perpetúan la desigualdad y la violencia de género.

"[Un espacio seguro es] donde podemos hablar, conversar y sentirnos seguras de lo que hablamos y de lo que conversamos".

"Mujer adulta, venezolana, Huaquillas"

c. Cómo crear y gestionar espacios seguros para mujeres y niñas

Seguridad y protección.

- Seguridad y protección
- Ubicación
- Tiempo
- Actividades y servicios
- Colaboración

Dotación de personal.

- Roles
- Desarrollo de capacidades

Actividades y servicios.

- Soporte a sobrevivientes de violencia de género
- Apoyo psicosocial y actividades recreacioanles
- Información y sensibilización
- Difusión y prevención

Monitoreo y evaluación

- Planificar desde el inicio
- Monitoreo continuo
- Involucrar a las mujeres y las niñas

Salida gradual

- Estar preparadas/os
- Involucrar a la comunidad

A partir de la estructura que se presenta, se comparte una referencia de cada momento clave que recoge recomendaciones a tomar en cuenta para el establecimiento o reactivación de un espacio comunitario seguro para las mujeres y sus dependientes:

Seguridad y protección

Para establecer un espacio seguro para mujeres y sus hijos e hijas, es esencial realizar una evaluación inicial que incluya consultas con ellas, sus dependientes y la comunidad para comprender los riesgos de seguridad, sistemas de apoyo previos y sus necesidades específicas. La ubicación no requiere una nueva infraestructura, sino identificar un sitio existente que sea seguro, accesible y apropiado para las actividades previstas, como los centros o casas comunitarias,apoyándose en mapeos de servicios y espacios comunitarios y de seguridad en el que participen todos los miembros de la comunidad para asegurar el respaldo y la colaboración comunitaria, relevantes para la sostenibilidad del espacio. También es importante coordinar horarios de atención y encuentro con las mujeres según su carga de trabajo diaria, horario de estudios de sus hijos e hijas, y definir actividades y servicios basados en entrevistas, grupos focales o asambleas, considerando sus prácticas de acuerdo con el contexto y evaluando la viabilidad de las iniciativas, especialmente aquellas de empoderamiento y fortalecimiento de sus habilidades. Además, el establecimiento de estos espacios implica gestionar riesgos complejos y con textuales, por lo que deben organizarse en consulta con la comunidad y mediante modelos de implementación adecuados, ya sea a través de espacios formales o informales y en alianza con instituciones estatales locales, organizaciones sociales, agencias de la ONU o entidades con experiencia complementaria, incluyendo organizaciones especializadas en discapacidad para garantizar accesibilidad plena.

Dotación de personal

La dotación de personal de un espacio seguro debe responder a las necesidades del contexto, combinando personal remunerado y voluntario, y priorizando la contratación de mujeres, aunque algunos hombres pueden cumplir roles estratégicos de alcance comunitario. La selección debe ser transparente, basada en habilidades y en la confianza que genere el equipo en la comunidad. Es fundamental garantizar formación continua en VBG, comunicación, derivaciones y organización de actividades, así como capacitación más profunda y supervisión constante para quienes gestionan casos.

Se recomienda involucrar especialistas para actividades específicas, contar con supervisores permanentes, realizar visitas de seguimiento semanales, ofrecer apoyo al personal y promover mentorías entre trabajadoras con diferente nivel de experiencia. Además, se debe designar una persona responsable de la supervisión, disponer de recursos para el aprendizaje continuo y asegurar que todo el personal reciba capacitación y firme un código de conducta, incluido el relacionado con la protección contra la Explotación y Abuso Sexual (PEAS).

Actividades y servicios

Las actividades y servicios de un espacio seguro deben definirse junto con las mujeres y sus niñas y niños para asegurar que respondan a sus necesidades, sean adecuadas al contexto y resulten atractivas para ellas. Lo ideal es ofrecer una variedad de opciones que reflejen diferentes edades, experiencias y niveles de comodidad, iniciando con actividades básicas y ampliando progresivamente según los recursos y capacidades disponibles. Los espacios pueden ofrecer apoyo a sobrevivientes de VBG mediante rutas claras de derivación, actividades psicosociales y recreativas adaptadas a cada grupo etario, formación en habilidades de vida y, cuando sea viable, iniciativas de medios de vida basadas en análisis de mercado y condiciones particulares de las mujeres desplazadas. También es fundamental integrar a mujeres y niñas con discapacidad, organizar espacios de información y sensibilización sobre temas relevantes, y promover acciones de prevención y alcance comunitario que fortalezcan la seguridad y el liderazgo de las mujeres. Finalmente, el espacio debe contar con el equipamiento necesario para facilitar una participación cómoda y segura en todas las actividades.

Monitoreo de evaluación

El funcionamiento de un espacio seguro comunitario debe revisarse de manera continua para garantizar que las actividades mantengan su calidad, que las derivaciones se gestionen adecuadamente y que el entorno siga siendo seguro. Esto implica contar con un plan de monitoreo y evaluación, capacitar al personal para dar seguimiento efectivo al programa, registrar la participación de mujeres y niñas, recopilar su retroalimentación y supervisar la calidad del trabajo del equipo y los recursos disponibles. También es clave incorporar métodos participativos que permitan a mujeres, niñas, niños, y otros miembros de la comunidad expresar sus percepciones, así como promover evaluaciones conjuntas entre actores locales para fortalecer la coordinación y generar aprendizajes aplicables a distintos contextos.

Salida gradual

La salida o transición de un espacio seguro debe planificarse desde el inicio y construirse junto con la comunidad, de modo que el proceso sea gradual, transparente y alineado con los planes de recuperación más amplios. Es clave informar oportunamente sobre los tiempos previstos, promover que el espacio pase a integrarse en recursos comunitarios existentes y prever los costos asociados. El enfoque debe fortalecer el liderazgo de mujeres y niñas en las decisiones sobre el futuro del espacio, involucrarlas en la implementación de la estrategia y asegurar una transferencia ordenada entre actores, acompañada de acciones de fortalecimiento de capacidades. Además, el plan debe mantenerse flexible para adaptarse a los cambios del contexto.

En la última sección de este documento se encuentran disponibles dos experiencias inspiradoras en Ecuador sobre el establecimiento y funcionamiento de estos espacios apoyados por ACNUR. Se invita a revisarlas ya que contribuyen en una mejor comprensión sobre el impacto de los espacios comunitarios en la vida de las personas desplazadas por la fuerza y en el fortalecimiento del tejido comunitario.

Si desea profundizar en los componentes para establecer un espacio comunitario seguro, puede revisar los recursos y referencias en la sección final de este documento.

d. Fundamentos y aspectos no negociables para establecer espacios seguros comunitarios (ESC)[8]

Hacer	*No hacer*
• Consultar a las mujeres sobre los lugares donde se sienten seguras y usar esa información para decidir directamente dónde ubicar el ESC.	× **NO** ubique el espacio seguro en zonas ocupadas por personal militar, ni cerca de edificios religiosos u otros lugares frecuentados principalmente por hombres.
• Asegurar que haya más de tres trabajadoras/es y voluntarios/as a cargo del espacio.	× **NO** contrate personal masculino para un espacio/actividad destinada exclusivamente a mujeres y niñas.
• Garantizar que todo el personal y voluntariado esté capacitado en los principios rectores de VBG, el código de conducta y el apoyo centrado en mujeres/sobrevivientes.	× **NO** permita la entrada solo de hombres al ESC. Si es estrictamente necesario, deberá estar acompañado de una personal femenino.
• Supervisar y apoyar técnicamente al personal en el desempeño de sus funciones.	× **NO** permita que hombres merodeen o se reúnan fuera del ESC; esto compromete la seguridad y el acceso para mujeres y niñas. Busque apoyo adecuado si necesita pedirles que se retiren.
• Asegurar que el equipo del ESC brinde atención basada en el enfoque centrado en la sobreviviente.	× **NO** utilice términos como “VBG”/“SVBG” o cualquier título sensible en el nombre o señalización del espacio seguro, ya que esto puede generar estigma y poner en riesgo a las usuarias.
• Involucrar y consultar a las mujeres, niñas y niños en cada etapa del programa, incluida la definición de actividades y horarios.	× **NO** contrate solo a una mujer para gestionar el ESC; puede ponerla en riesgo. Se requiere un mínimo de 2 a 3 trabajadoras para garantizar seguridad y capacidad operativa.
• Coordinar con las agencias de respuesta a VBG (por ejemplo, salud); conocer el sistema de derivación y actualizarlo periódicamente según la disponibilidad real de servicios.	× **NO** olvide capacitar al personal antes de abrir el ESC ni brindar acompañamiento continuo y apoyo en el trabajo.
• Garantizar que las actividades del ESC estén dirigidas por mujeres.	× **NO** trate a las mujeres como simples beneficiarias.
• Asegurar que el ESC sea conocido y accesible para mujeres, niños y niñas con discapacidad.	× **NO** asuma que conoce las necesidades y prioridades de las mujeres, niñas y niños sin consultarlas directamente.
• Asegurar que el ESC esté abierto a TODAS las mujeres, niñas y niños.	× **NO** excluya a ninguna mujer, niña o niño. Independientemente de su origen o condición.
• Llegar a las mujeres, niñas, niños más aislados y marginados a través del ESC.	× **NO** olvide incluir a las adolescentes ni adaptar las actividades a sus intereses y prioridades específicas.
• Planificar actividades y servicios adicionales para incorporar progresivamente.	× **NO** descuides la articulación del ESC con otros servicios centrados en mujeres y protección de la niñez, como los de salud.
• Recoger retroalimentación de mujeres y sus hijas e hijos sobre el funcionamiento del ESC y utilizarla para mejorar el espacio.	

Hacer

- Procurar que cualquier facilitador/a externa que realice sesiones con mujeres o niñas sea mujer y acordar previamente el contenido de la sesión.
- Asegurar protocolos estrictos de manejo de información, manteniendo todos los datos protegidos y accesibles solo para el personal autorizado.
- Brindar capacitación básica sobre cómo manejar adecuadamente a los medios de comunicación y a las visitas. Consultar las directrices de tu organización y del subsector sobre interacción con medios.

Soporte para mujeres y niñas centrado en la sobreviviente

Hacer

- Crear un espacio cómodo, discreto y seguro que acepte a las mujeres y sus hijas e hijos tal como son.
- Escuchar a la sobreviviente.
- Demostrar cuidado y empatía.
- Reafirmarle que ella no tiene la culpa.
- Mostrar respeto para mantener su dignidad.
- Creerle.
- Mostrarle que te importa.
- Brindarle información precisa sobre las opciones de servicios disponibles y apoyarla a reflexionar sobre lo que desea hacer a continuación.
- Apoyar sus decisiones y elecciones (incluso si no estás de acuerdo con ellas).
- Ayudarle a identificar a una amiga, familiar u otra persona de confianza (por ejemplo, otra pasajera) que pueda acompañarla o estar con ella.
- Apoyarla para identificar sus propias opciones y planes de seguridad para protegerse.

No hacer

× **No** provocar deliberadamente que una mujer, niña o niño revele una situación de violencia, ni forzar a una sobreviviente a contar su historia.
× **No** pedirle ni obligarla a repetir su experiencia; esto puede ser re-traumatizante y dañino, y no es su función.
× **No** exponer ni señalar ante otras personas en público o en privado—que una mujer, niña o niño es una sobreviviente.
× **No** hablar con una sobreviviente en un lugar público donde otras personas puedan escuchar.
× **No** culparla.
× **No** juzgarla.
× **No** hacerle preguntas invasivas o indagatorias; no eres una persona investigadora.
× **No** pedirle que analice en detalle lo que le ocurrió ni que ordene cronológicamente los hechos.

Hacer	No hacer
• Asegurar que otorgue su consentimiento informado (o asentimiento informado en el caso de niñas/os) para cualquier derivación o conexión con servicios. • Asegurar que ninguna acción que tome o apoyo que brinde el personal le cause daño. • Proteger siempre su privacidad y confidencialidad; solo compartir información con su consentimiento informado. • Buscar una forma de hablar con la sobreviviente que le haya hecho una revelación sin exponerla ni ponerla en riesgo de sufrir más daño por parte del agresor o de miembros de la comunidad. 	× **No** dudar de su testimonio ni cuestionar su historia. × **No** preguntarle detalles sobre cómo se siente; esto podría generar emociones intensas o angustia para las cuales usted o su organización pueden no estar preparados. × **No** decirle qué debe hacer ni "aconsejarla"; esto la despoja de autonomía. × **No** usar nunca fuerza verbal o física para establecer autoridad o para hacer que haga algo que usted desea. × **No** exigirle datos personales. × **No** mediar ni intervenir en su situación, aun cuando ella lo solicite; esto la desempodera, la revictimiza y aumenta el riesgo de represalias del agresor. × **No** intentar confrontar, abordar, hablar con o acercarte al agresor; existe un alto riesgo de causar más daño y provocar represalias.

[8] *IRC & UNFPA, 2017, Safe Spaces for Women and Girls. Standardization and technical guidance – How to set up a Safe Space in practice, p. 34 – 35.*

3. Breve diagnóstico sobre las percepciones de mujeres desplazadas por la fuerza sobre los espacios seguros comunitarios

Esta guía incorpora un análisis cualitativo basado en los testimonios de mujeres refugiadas, migrantes y ecuatorianas que fueron consultadas a través de grupos focales entre mayo y julio de 2025 sobre sus puntos de vista, necesidades y recomendaciones relacionadas con los espacios seguros a los que asisten en sus comunidades. Las consultas se realizaron en Huaquillas, Lago Agrio, Manta y Quito y participaron 60 mujeres de nacionalidad venezolana, colombiana y ecuatoriana.
Como síntesis, la mayoría de las mujeres relacionó a los espacios comunitarios con la sensación de seguridad y la evocación de confianza que les brinda el entorno para vincularse a sus actividades.

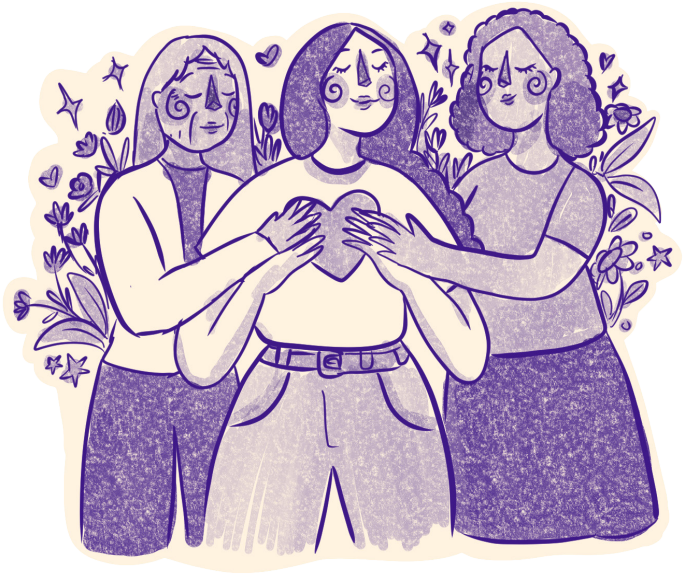

Como síntesis, la mayoría de las mujeres relacionó a los espacios comunitarios con la sensación de seguridad y la evocación de confianza que les brinda el entorno para vincularse a sus actividades. Los espacios seguros fortalecieron en sus casos el reencuentro familiar, el sentido de comunidad y las ayudaron a ampliar sus redes de apoyo. Mientras que, las metodologías, actividades y servicios que se promovieron en los espacios comunitarios influyeron en su empoderamiento visible en la confianza para alzar sus voces y participar activamente en los encuentros colectivos que se convocaron en estos lugares, llegando a sentirse seguras de compartir sus preocupaciones, necesidades y propuestas de solución, dejando brillar el potencial de las mujeres para liderar. También, se registraron experiencias inspiradoras de desarrollo de capacidades, habilidad y de autonomía económica.

A continuación, se presenta una recopilación temática que recoge los principales hallazgos y percepciones de las mujeres que participaron durante las consultas:

a. Percepción de seguridad

Las mujeres consultadas vincularon a los espacios comunitarios con ***"seguridad" y "protección"***. Las personas se sienten seguras de compartir sus puntos de vista y expectativas en estos espacios, se sienten escuchadas y aseguran que su información es tratada con respeto y confidencialidad.

A estos elementos se sumaron la sensación de calma, desconexión de los problemas y distracción que influye positivamente en su salud mental. Aunque varios de los espacios no son exclusivos para mujeres que sufren violencia, algunas mujeres los identifican como lugares donde pueden buscar auxilio y seguridad por el maltrato que viven en sus hogares, y que también las protege de los riesgos de violencia en las calles y en el espacio público en general.

Las mujeres destacan que estos entornos están adaptados para acogerlas a ellas y a sus hijas e hijos pequeños o adolescentes que sus principales dependientes.

En el contexto actual, el ambiente de inseguridad que permea los barrios y comunidades influye en la sensación de peligro y estado de alerta que ha llevado a las mujeres a mapear los lugares seguros donde pueden asistir y buscar soporte, y aquellos sitios inseguros que deben evitar en sus comunidades. Los espacios comunitarios se han convertido en las zonas seguras y de auxilio frente a eventos de seguridad ocurridos dentro del mismo barrio o comunidad que ellas habitan.

“Este es mi otro mundo, es despejarme, en este lugar me siento segura.”

Mujer adulta, colombiana, Lago Agrio.

“El espacio puertas adentro es seguro, pero la sensación de inseguridad al salir del espacio o estar en sus alrededores debido a hechos de seguridad ocurridos los últimos meses”.

Mujer adulta, ecuatoriana, Manta.

Grupo focal mujeres, julio 2025, ©UNHCR/Maria Grazzia González

b. Provisión de servicios dignos y de calidad

Acceder a servicios en los espacios comunitarios es un elemento eficaz para convocar a las mujeres a estos entornos. En su mayoría, las mujeres consultadas resaltan que encontrar acompañamiento profesional a sus necesidades en estos espacios las ayuda a sentirse priorizadas y entendidas frente a la falta de atención en otros servicios sociales que ofrece el Estado, ya que con frecuencia se encuentran en sobre demanda o la respuesta es limitada. Ellas recomiendan considerar la provisión de servicios de salud (medicina general, ginecología), salud mental (psicoterapias y terapias alternativas), formación (fortalecimiento de habilidades), artes, deporte y oportunidades de medios de vida (orientación para el empleo y emprendimientos).

“Unirnos, acompañarnos, dar apoyo o articularnos con las instituciones públicas eso es importante para nosotras como organización y para dar el acompañamiento y dar el apoyo a otras personas”.

Mujer adulta, ecuatoriana, Quito

“Algo que nos podría ayudar es una consulta médica, ginecológica, psicológica, no estamos exentas de nada y hay veces que sí los necesitamos”.

Mujer adulta, venezolana, Quito

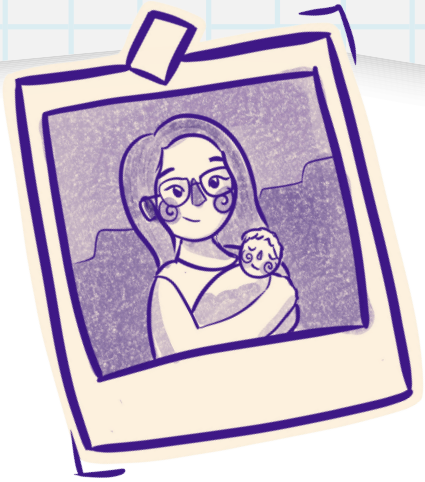

“Descubrí o estoy descubriendo habilidades que no sabía que tenía. Gracias a mis compañeras. En este espacio una se puede expresar y no sentirse juzgada”.

Mujer adulta, colombiana, Lago Agrio

c. Fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios (incluye acogimiento y reencuentro)

El término "seguro" es percibido como "sentirse en casa", habitar un entorno donde las mujeres y sus hijos e hijas no se sientan juzgadas, discriminadas ni excluidas de las actividades de su comunidad, y al mismo tiempo, que su seguridad física y mental no sea afectada por los riesgos presentes en los territorios locales.

"Más que el espacio físico, es formar una red de apoyo" sugiere una de las mujeres entrevistadas sobre lo que ha significado para ella acudir a un espacio seguro en un barrio de Quito. El espacio comunitario no solo representa acogida para sí misma, también ha generado oportunidades para fortalecer los lazos familiares, con otras mujeres y con su comunidad al establecerse como un entorno de acogida permanente para todas las mujeres y sus dependientes.

En definitiva, el espacio comunitario solo llega a ser un lugar seguro y de confianza para las mujeres, sus hijos e hijas cuando les ofrece condiciones para su seguridad física y mental; facilita la interacción con otras mujeres y otras actores locales de la comunidad para tejer redes; involucra a sus hijas e hijos pequeños en las actividades del espacio, mediante actividades y metodologías apropiadas que motiva a las mujeres a asistir poque saben que pueden contar con opciones seguras para el cuidado de sus dependientes; y encuentran respuestas a necesidades particulares a su condición de género, edad y diversidad.

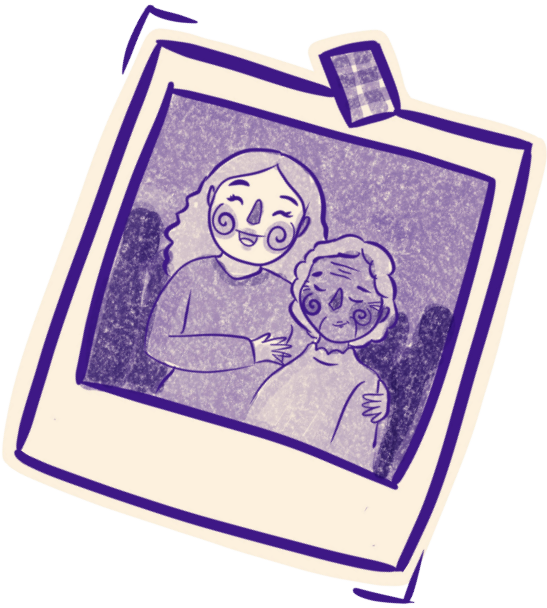

"Me siento también segura aquí porque estamos aquí y sabemos que no nos va a pasar nada como cuando estamos en la calle y no sabemos si alguien nos viene a insultar, como nos pasó en Perú".

Mujer adulta, venezolana, Huaquillas

"Como mujeres refugiadas nos sentimos acogidas gracias a las actividades comunitarias y talleres que se desarrollan en el espacio, que nos incluyan y que tengamos la oportunidad de impartir talleres sobre cosas que sabemos".

Mujer adulta, venezolana, Manta

Grupo focal mujeres, julio 2025, ©UNHCR/Maria Grazzia González

d. Empoderamiento

El empoderamiento es descrito como la convicción de fortaleza y reconocimiento como mujeres capaces de tomar decisiones por sí mismas y de recuperar el control de su cuerpo, de su vida, y de su futuro. La mayoría de las mujeres consultadas relacionan al empoderamiento como un proceso de tránsito significativo en sus vidas de un estado previo de desolación, tristeza y vulnerabilidad por sus situaciones particulares -en varios casos provocadas por el desplazamiento forzado- hacia una visión y convicción de fortaleza y resiliencia para afrontar sus realidades.

Reconocen que sus preocupaciones y necesidades no serán resueltas de un momento a otro, por lo que no asumen al empoderamiento desde un sentido romantizado de que la fortaleza y la actitud positiva son suficientes para cambiar sus realidades, las mujeres también hacen conciencia del contexto y circunstancias particulares de cada una que las sitúa en diferentes posiciones de desventaja. Sin embargo, resaltan que los espacios seguros en sus comunidades contribuyen en su empoderamiento al convertirse en lugares propicios para potenciar la participación de las mujeres, la reunión, la organización colectiva y hacer frente al silencio que se les ha impuesto activando sus voces para que estas sean escuchadas en todas partes.

“Aquí intentamos hablar, pero nos pusimos a cantar y reír, cantamos muy duro, porque a veces eso es lo que queremos y nos hace falta. Nos sentimos libres, lloramos, bueno yo como ayer lo dije, lo vuelo a repetir ya tenía hace tiempo que no me sentía así”.

Mujer adulta, colombiana, Huaquillas

“Lo hacen sentir a una como más fuerte, yo me hubiera enloquecido porque yo lloraba, no dormía, no tenía para donde correr, aquí lo hacen sentir a una fuerte”.

Mujer adulta, colombiana, Lago Agrio

“Yo misma me sorprendí cuando hablé fuerte y me dije que yo puedo. Y lo de la danza, es una gran ayuda, me da mucha emotividad, y también en arpilleras”.

Mujer adulta, ecuatoriana, Lago Agrio

Grupo focal mujeres, Huaquillas, junio 2025, ©UNHCR/Kelly Cevallos

e. Discriminación (incluye xenofobia y racismo)

La discriminación fue uno de los temas más mencionados en grupos focales. Se abordó a la discriminación no solo como acciones o comportamientos de rechazo y menoscabo a los derechos de las personas por sus diferentes condiciones.

También la describieron como un ambiente constante con el que cargan a todos los lugares, en el que respiran y siente las desigualdades, se culpabiliza por sus diferencias que las excluye, estigmatiza y hasta criminaliza.

“La discriminación empieza desde ahí, las bromas pesadas, yo creo que en los grupos somos diversas, somos ecuatorianas, venezolanas, migrantes internas, externas, pero eso es conocernos. Saber que en todo lado hay personas buenas y malas, pero todos tienen derechos y conocernos para saber quiénes están a lado mío”.

Mujer adulta, ecuatoriana, Quito

“En un espacio seguro simplemente podemos ser nosotras y ustedes no nos van a ver de mala manera, ni nos van a hablar mal ni nada de eso, no hay prejuicios ni preconceptos ni nada eso”.

Mujer adulta, venezolana, Huaquillas

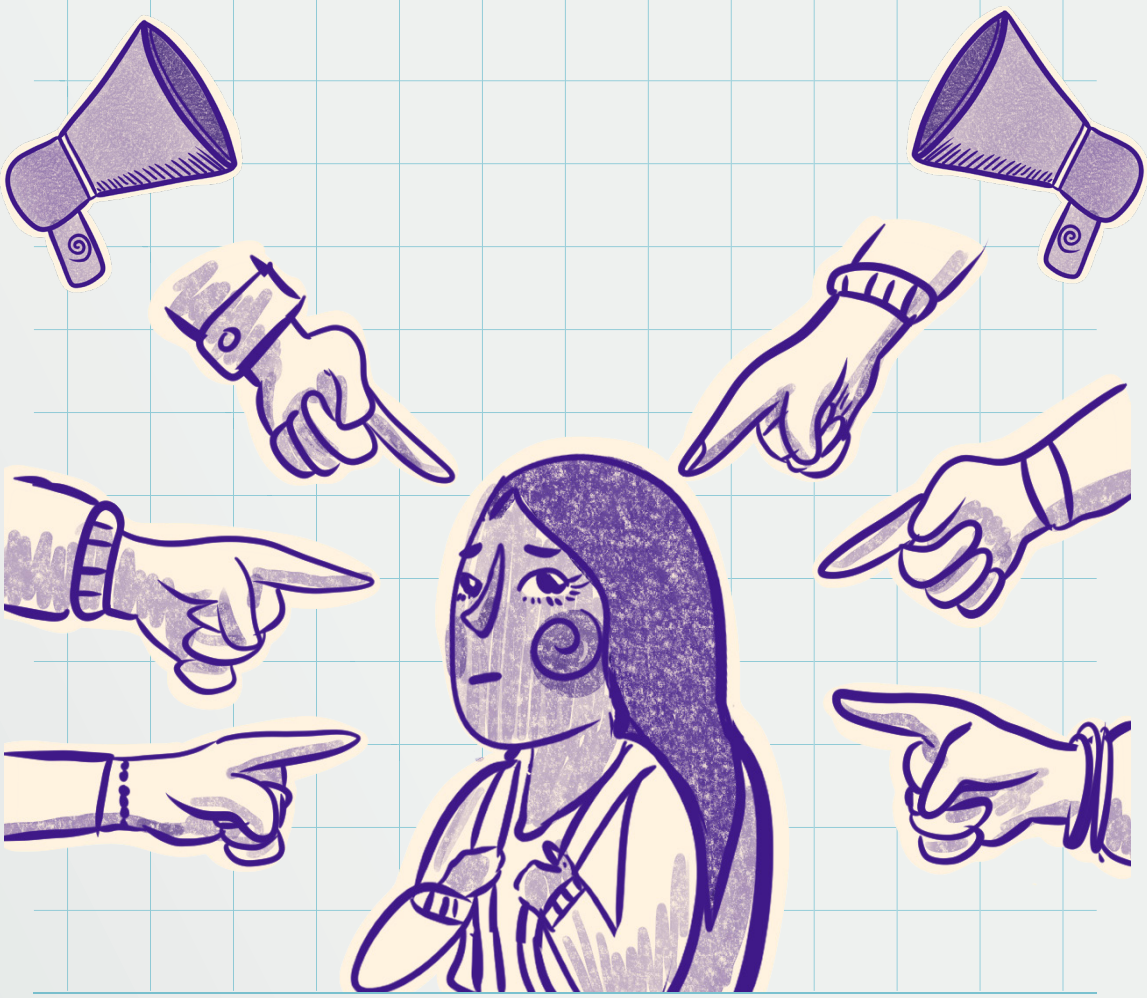

f. Acudir a redes de apoyo y soporte

Las mujeres consultadas conciben al espacio comunitario como un entorno donde es posible encontrar, vincularse y fortalecer las redes de soporte, principalmente para personas que vienen de otros lugares y no cuentan con familiares y conocidos. Además, fomenta la confianza, la solidaridad, la colaboración entre vecinas/os, la reconfiguración de los cuidados y el empoderamiento de las mujeres que asisten a estos espacios. Muchas consideran que la familiarización y acogida que han tenido en los espacios les ayudó a comprender que estos lugares no solo están disponibles para sobrevivientes de violencia de género e intrafamiliar, pues su función primordial es ser un entorno seguro para todas las mujeres como respuesta a la falta y limitaciones a su participación en los espacios comunitarios.

"Más que un espacio físico es formar una red de apoyo" .

Mujer adulta, venezolana, Quito

"Al principio pensaba que era para mujeres víctimas de violencia de género, como yo no me reconocía como víctima, no v enía hasta que me invitaron y vine y estoy feliz de haber venido"

Mujer adulta, colombiana, Lago Agrio

Grupo focal mujeres, Huaquillas, junio 2025, ©UNHCR/Kelly Cevallos

g. Rendición de cuentas

La responsabilidad de informar a las personas que acuden a los espacios comunitarios sobre el propósito e beneficios de las actividades que se realizan en estos lugares, así como, la respuesta a sus inquietudes, sugerencias, quejas o denuncias, son cuestiones de interés para las mujeres consultadas. Esto las hace sentirse seguras para expresar sus ideas, opiniones y alertas de riesgos o amenazas que pueden enfrentar en los espacios de concurrencia comunitaria debido a su condición de género. Las mujeres consideran importante la instalación de buzones u otros mecanismos accesibles de retroalimentación a los que pueden acudir para presentar sus inquietudes sobre la funcionalidad del espacio, sus sugerencias para mejorar las actividades que se llevan a cabo en estos lugares o presentar denuncias sobre situaciones que las exponen o causan un daño a ellas y a sus hijas e hijos.

> **"No se identifican mecanismos sobre los servicios de forma directa a los responsables o que asegure que la información les llegará. Es un sentimiento de abandono de la comunidad".**
>
> ***Mujer adulta, ecuatoriana, Manta***

> **"Se dejan opiniones, sugerencias o quejas a la técnica encargada del CDC, con quien se mantiene una buena relación entre la comunidad y ella".**
>
> ***Mujer adulta, venezolana, Manta***

h. Movilización comunitaria

Tener un espacio seguro en la comunidad o barrio es el resultado de la unión y la colaboración de sus miembros para construir entornos accesibles, libres de riesgos y adaptados a sus necesidades. La acción y organización comunitaria se consolida y se hace visible en entornos donde se prioriza la protección de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y otros grupos de personas que por sus condiciones requieren de la comprensión y soporte del resto de vecinas y vecinos.

La sostenibilidad de estos espacios depende en gran medida del involucramiento de las personas que habitan la zona, dándole vida a través del uso apropiado, colaborando en el cuidado de espacio a través de mingas, promoviendo actividades atractivas y confiables para las personas de acuerdo a sus intereses y particulares necesidades, fomentando la solidaridad y la convocatoria permanente para estar alertas frente a los riesgos que pueden acechar a la comunidad o a cualquiera de sus miembros, acompañándolos en la activación de rutas de protección. Las mujeres consultadas destacan que los espacios comunitarios han llegado a ser lugares de auxilio, descanso y abrigo para ellas y sus dependientes.

"Nos sentimos acogidas gracias a las actividades comunitarias y talleres que se desarrollan en el espacio, que nos incluyan y tener la oportunidad de impartir talleres sobre cosas que sabemos".

Mujer adulta refugiada, venezolana, Manta

i. Espacios públicos y comunitarios

El contexto permeado por el aumento de la inseguridad y el recrudecimiento de las violencias perjudica a la población y se ha traducido en la pérdida del espacio público, su uso, disfrute y apropiación ha dejado de ser para los miembros de las comunidades y se ha desplazado hacia miembros negativos y actores que ejercen el poder a través de la violencia y las amenazas. Para las mujeres, los espacios públicos y comunitarios como las calles, avenidas, plazas parques, canchas, centros de concentración comunitaria, alrededores de iglesias o casas comunales son zonas en las que deberían poder transitar, socializar y llevar a cabo actividades que fortalezca la cohesión social de forma libre y segura, sin embargo, varios de estos espacios han sido ocupados por grupos delincuenciales y de crimen organizado principalmente para el microtráfico, vigilancia y otras actividades ilícitas que amenazan la integridad de los miembros de la comunidad como secuestros, intimidación, extorsiones, violencia de género y otras formas de explotación.

Debemos tomarnos los espacios públicos, nos sembraron tanto la inseguridad en la pandemia que quedaron los espacios vacíos.

Mujer adulta, colombiana, Quito

El espacio puertas adentro es seguro, pero la sensación de inseguridad regresa al salir del espacio o estar en sus alrededores por los eventos de seguridad ocurridos últimamente.

Mujer adulta, ecuatoriana, Manta

j. Violencia social, violencia criminal y violencia de género

La característica de ***"seguridad"*** de un espacio comunitario está relacionada directamente con la prevención y mitigación de cualquier forma de violencia a la que podrían estar expuestos los miembros de la comunidad, sobre todo, mujeres, niñas, niños y adolescentes. Aunque el propósito de un espacio seguro es promover un entorno de relaciones saludables entre los miembros de una comunidad, y acompañamiento empático y apropiado para las mujeres y sus dependientes que llegan al espacio, también ellas lo relacionan con un entorno donde se encuentran a salvo, e incluso, que las protege de sufrir atentados a su integridad física, psicológica y mental, así como, proteger a sus hijos e hijas de riesgos de secuestros o reclutamiento que son sus mayores temores.

Aunque estas percepciones se acercan mucho al objetivo de los espacios comunitarios seguros, estos no deben convertirse en los únicos entornos protectores de mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes que conviven en la comunidad. Por el contrario, quienes gestionan el espacio con la colaboración de la misma comunidad deben procurar que las buenas prácticas y experiencias del espacio comunitario se replique y se adopte en otras zonas de uso público para recuperarlas en beneficio de sus miembros y promover la recuperación del tejido comunitario.

"Pensando como madre, un espacio donde los niños puedan recrearse y estar tranquilos y no estar pendiente de que alguien los secuestre o les pasa algo en el baño".

Mujer adulta, venezolana, Quito

"Me siento segura porque aquí no tengo que cuidarme y ver si alguien viene con otra intención y que me hagan daño, aquí me cuidan".

Mujer adulta, venezolana, Huaquillas

"Podrían suceder robos fuera o frente al espacio por la inseguridad de la zona pero tampoco existe compromiso de cuidado por parte de quienes no realizan actividades en el centro comunitario".

Mujer adulta, venezolana, Manta

4. Buenas prácticas en Ecuador sobre Espacios Seguros para Mujeres y sus familias

Espacio Seguro para Mujeres, niñas y niño "Cuidarte" – Nueva Loja

En Nueva Loja, Sucumbíos, el espacio seguro para mujeres, niñas y niños **"Cuidarte"** es una iniciativa del Centro Puerta Violeta (CPV) de la Federación de Mujeres de Sucumbíos (FMS) y ACNUR, creada para ofrecer un entorno seguro, acceso a la información y contención para mujeres de la comunidad, en movilidad humana y sobrevivientes de violencia basada en género. Como parte del fortalecimiento de redes de protección en la frontera norte, esta iniciativa promueve la creación de espacios interconectados de apoyo y acogida para mujeres en situación de vulnerabilidad, locales y desplazadas por la fuerza.

Este espacio se encuentra en funcionamiento desde finales del 2024 y ha sido adecuado para brindar seguridad, acogida y comodidad, permitiendo a las mujeres recibir información específica, así como participar en talleres, foros y redes de apoyo, fortaleciendo su bienestar y autonomía. La iniciativa no solo incluyó la creación del espacio y su equipamiento con mobiliario, se centró también en el desarrollo de un modelo de gestión y metodologías apropiadas para establecerse como un espacio seguro y de empoderamiento para las mujeres y sus hijas e hijos. Se pusieron en marcha actividades como talleres sobre rutas de protección, asesoramiento psicológico, formación legal, sensibilización sobre derechos y eventos comunitarios como la feria del trueque.

El espacio se articula con otros servicios de protección, salud y asistencia legal, facilitando la derivación interna y externa a programas especializados y la gestión de casos. Además, fortalece la prevención de la violencia en la frontera, promoviendo la educación en derechos, salud sexual y reproductiva, y bienestar emocional, asegurando que las mujeres accedan a información clave para su integración y protección.

Cuidarte, Nueva Loja, diciembre 2024, ©UNHCR/Daniela Plaza

Cuidarte, Nueva Loja, diciembre 2024, ©UNHCR/Daniela Plaza

Cuidarte, Nueva Loja, diciembre 2024, ©UNHCR/Daniela Plaza

Espacio Seguro para mujeres y niñas "Reencontrándonos" – Huaquillas

Fue creado en Huaquillas en 2025 como parte del Espacio de Apoyo Integral para personas en movilidad humana ya existente en la zona. Su finalidad es brindar a las mujeres desplazadas un entorno seguro donde puedan expresarse, fortalecer redes, acceder a información y recibir servicios alineados con los enfoques de edad, género y diversidad, el modelo centrado en la sobreviviente y el interés superior de la niñez.

El espacio opera bajo estándares globales y cuenta con un modelo de gestión y metodologías que garantizan una coordinación responsable entre los actores involucrados. Esto permite ofrecer servicios de calidad que contribuyen a la protección de las usuarias y a la mitigación de riesgos en una zona fronteriza marcada por la presencia de actores criminales, redes de trata y tráfico, y altos niveles de violencia que afectan directamente a las mujeres en movilidad humana.

"Reencontrándonos" es un espacio accesible y exclusivo para mujeres en desplazamiento y otras situaciones de movilidad, así como para sus hijas e hijos. Facilita el acceso a información esencial y la derivación a servicios especializados, de acuerdo con sus necesidades. Además, constituye un punto seguro donde las mujeres y niñas pueden expresar preocupaciones de protección, recibir apoyo y participar en actividades orientadas a su sanación, bienestar y empoderamiento, promoviendo la conexión consigo mismas y con la comunidad.

El espacio ofrece un acompañamiento integral a mujeres, niñas, adolescentes y adultas mayores en tránsito, fortaleciendo su bienestar emocional, autoestima y capacidad de autoprotección durante su ruta migratoria. A través de actividades de sanación, escucha activa, contención emocional, círculos de mujeres, arteterapia y espacios de autocuidado, en este entorno se promueven procesos de autorreconocimiento, resiliencia y toma de decisiones informada, además de facilitar referencias confidenciales a servicios especializados cuando se identifican riesgos de protección. Asimismo, fomenta el empoderamiento mediante el desarrollo de habilidades blandas, liderazgo y acceso a información esencial sobre rutas de protección y servicios disponibles, asegurando que las usuarias puedan disminuir riesgos y ejercer sus derechos.

Todo el acompañamiento se brinda en un entorno sororo, seguro y accesible, gestionado por personal femenino capacitado en enfoques de protección, género, diversidad y movilidad humana.

Encontrándonos, Huaquillas, junio 2025, ©UNHCR/Kelly Cevallos

Encontrándonos, Huaquillas, junio 2025, ©UNHCR/Kelly Cevallos

Encontrándonos, Huaquillas, junio 2025, ©UNHCR/Kelly Cevallos

5. Referencias y recursos

[1] ACNUR, 2018. Red Regional de Espacios Seguros de las Américas – Lecciones aprendidas y herramientas, pág. 8.

[2] UNFPA, Women & Girls Safe Spaces, p. 6, 2015.

[3] UNFPA, Safe + Empowered. The life-saving function of women & girls' safe spaces in humanitarian settings in the Arab region, p. 4. 2022.

[4] DFID, Violence against Women and Girls in Humanitarian Emergencies, 2013.

[5] Gender-Based Violence AoR, Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias, p. 80. 2019.

[6] Cuerpo Médico Internacional y Comité Internacional de Rescate, Caja de Herramientas para Crear Espacios Seguros para las Mujeres y las Niñas, p. 1, 2019.

[7] Adaptado de UNFPA, Safe + Empowered. The life-saving function of women & girls' safe spaces in humanitarian settings in the Arab region, p. 4. 2022.

[8] IRC & UNFPA, 2017, Safe Spaces for Women and Girls. Standardization and technical guidance – How to set up a Safe Space in practice, p. 34 – 35.

Recursos

- Comprendiendo las funciones centrales y las diferencias entre los espacios seguros para mujeres y niñas y los centros de atención integral, Gender-based Violence AoR

  https://sddirect.org.uk/sites/default/files/2023-06/GBV%20AoR%202022%20WGSS%20OSC-SR-es_419%20Final_0.pdf

- Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias

  https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Estandares_Minimos_ESPANOL.pdf

- ESMUJERES Espacios Seguros para Mujeres y Adolescentes

https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/programaempoderamientoesvzla.pdf

- Safe Spaces for Women and Girls (SSWG) Standardization and Technical Guidance – How to set up a SSWG in practice, October 2017

https://reliefweb.int/report/world/safe-spaces-women-and-girls-sswg-standardization-and-technical-guidance-how-set-sswg

- Safe + Empowered. The life-saving function of women & girls' safe spaces in humanitarian settings in the Arab region.

https://arabstates.unfpa.org/en/publications/safe-empowered-life-saving-function-women-girls%E2%80%99-safe-spaces-humanitarian-settings-arab

- Women & Girls Safe Spaces: A guidance note based on lessons learned from the Syrian crisis

https://www.unfpa.org/resources/women-girls-safe-spaces-guidance-note-based-lessons-learned-syrian-crisis

- Women And Girls Safe Spaces: A Toolkit for Advancing Women's and Girls' Empowerment in Humanitarian Settings

https://gbvresponders.org/wp-content/uploads/2020/02/IRC-WGSS-English-2020.pdf

UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados